Universidad Autónoma de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio No.30/2019-1

DR. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. PRESENTE.-



En el marco del proceso de su designación como Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y tomando como base el estado actual que guarda la unidad académica a partir de los indicadores institucionales, información estadística disponible, la expresión de inquietudes de la comunidad académica y estudiantil en el proceso de auscultación, y las entrevistas con los participantes en la terna, la Junta de Gobierno tiene a bien compartir con usted una serie de recomendaciones para que sean consideradas en los procesos de planeación y acciones a seguir en el desarrollo de su gestión al frente de la Facultad. Habrá aspectos que dependerán de factores diversos como su gestión ante otras autoridades universitarias, ante instituciones o entidades externas, ante la propia comunidad de la Facultad, y por supuesto de la disponibilidad y generación de recursos. Pero muy especialmente, del compromiso que los integrantes de esa destacada comunidad, profesores, alumnos, personal administrativos y de servicio, asuman con el mejoramiento de la calidad de los servicios educativos que ofrece la Facultad.

Como ya se informó en ocasión previa, la solicitud es que este oficio y el documento anexo con las recomendaciones, se publique en el portal de la Facultad para su difusión entre la comunidad de la unidad académica.

Agradezco la gentileza de sus atenciones y aprovecho la oportunidad de enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Mexicali, B. C. 29 de mayo de 2019
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Universidad Autónoma de Baja California

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.-Rector de UABC C.c.p. Expediente FCV/ELS/nlv.

Universidad Autónoma de Baja California

COMENTARIOS FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Facultad de Ciencias Administrativas

- Diseñar y poner en marcha estrategias que mejoren significativamente los procesos de comunicación interna, contribuyan al mejoramiento del clima organizacional y fortalezcan la vida colegiada en general. La ratificación para un segundo periodo de gestión obliga a un ejercicio más autocrítico para reconocer las estrategias y prácticas que resultaron exitosas y cuáles no lo fueron, con fines de mejora.
- El Director deberá conducirse atendiendo la expectativa establecida en el Perfil de la convocatoria para designación de director en la unidad académica.
- Asumir como premisa que el punto de partida o base de la gestión académica y administrativa es mantener la buena calidad de los programas educativos como elemento que fortalezca la formación integral de los alumnos, y no considerar la acreditación como el propósito último de la gestión educativa.
- La construcción e implementación de un plan de trabajo que recuperen los intereses, tanto de estudiantes, profesores, en general de la comunidad.
- Dar especial atención a los procesos de reestructuración y actualización de los planes de estudios, a través de una estrategia institucional que ayude a desatorar este problema.
- Diseñar una estrategia para la acreditación internacional en aquellos programas mejor posicionados.
- Atender el problema del ausentismo de los docentes a clases dado que una queja reiterada es la falta de clases por ausencia de los docentes, sin incurrir en excesos en materia laboral.
- Fortalecer el equipamiento tecnológico en los laboratorios, buscar nuevas gestiones con las empresas para no tener equipo obsoleto
- Revisar la política de contratación de los profesores de asignatura, con énfasis en la búsqueda de los mejores perfiles y con experiencia profesional relacionada con las unidades de aprendizaje a impartir.

Universidad Autónoma de Baja California

- Los CA no han tenido avances significativos en sus procesos de consolidación en los últimos años. Analizar el estado que guardan los CA y definir una estrategia realista para valorar su reestructuración y/o revisión de las LGAC respectivas.
- Diseñar una estrategia de vinculación más eficiente para contribuir al logro de las competencias profesionales de los alumnos, así como para fortalecer las tareas de investigación en la unidad académica.
- Los sectores externos identifican claramente una deficiencia en el nivel de competencia del idioma inglés en los egresados; revisar el diseño de los cursos del idioma inglés y las competencias requeridas, más allá del solo manejo de los niveles que se ofertan.
- Diseñar y poner en marcha estrategias que mejoren significativamente los resultados en los exámenes EGEL no exitosos, para que los programas educativos ingresen al padrón del IDAP como criterio de buena calidad.
- Establecer estrategias para mejorar la interacción académica entre la Facultad y sus extensiones (Ciudad Morelos, San Felipe).
- Dar mayor énfasis en la educación a distancia que incluya habilitación y actualización para la planta académica en general en estas modalidades.